

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE RECURSO AGUA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión solicito amablemente al Diputado Secretario Eliud Oziel Almaguer Aldape, tenga a bien pasar la lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

**Secretario:** Buenas tardes compañeros, por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN DE RECURSO AGUA

Diputado Javier Alberto Garza Faz, presente.

El de la voz, Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape, presente.

Diputado Arturo Soto Alemán, presente.

Diputada María del Pilar Gómez Leal, tiene justificada su inasistencia.

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, presente.

Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos, tiene justificación.

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, presente.

Hay una asistencia de **5** integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de este órgano parlamentario.

**Presidente:** Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis horas con veintidós minutos** de este día **4 de diciembre del año 2019**.

**Presidente:** Ahora bien, pido al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

**Secretario:** Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del programa de trabajo. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo.

**Presidente:** Conocido el proyecto del orden del día, procederemos a someterlo a votación de los integrantes de esta comisión, quienes estén a favor del mismo sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento, por **5 votos a favor**.

**Presidente:** Diputadas y Diputados las comisiones son órganos encargados de instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución. El artículo 35 de la Ley Interna del Congreso del Estado, establece que la Comisión Ordinaria de Recurso de Agua, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública. Y dentro de las tareas que debe de llevar a cabo se encuentra la de elaborar su programa de trabajo. El cual tiene sustento en el artículo 43 párrafo 1, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, por lo que esta presidencia tuvo a bien proporcionarles el mismo en la reunión de instalación, esto con el fin de que ustedes tuvieran a bien analizarlo y en su caso enriquecerlo, para posteriormente proceder a la aprobación del mismo. Para tal efecto, solicito al Diputado Secretario tenga a bien darle lectura a los objetivos generales y líneas de acción del programa de trabajo de esta comisión.

Por cuestiones de salud de nuestro compañero Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, dará lectura el Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape.

**Secretario:** Objetivo general: Coadyuvar a que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas dé cumplimiento a sus atribuciones constitucionales y legales a través de la elaboración de diversas acciones legislativas tendientes a reconocer los derechos de los individuos al acceso al recurso agua como elemento esencial para el desarrollo de las comunidades de nuestro Estado. De ahí que desde el seno de esta comisión se buscará analizar, proponer e impulsar las modificaciones jurídicas necesarias para contar con la legislación adecuada para el uso y correcto aprovechamiento del recurso hídrico, con el fin de que los ciudadanos tengan acceso adecuado a ese vital líquido. Objetivos específicos: Proponer el desarrollo de mecanismos que efficienten los resultados de la política del agua, ayudar en el marco regulatorio de los servicios del agua, analizar y dictaminar que se turnen a esta comisión en la materia correspondiente. Revisar la agenda del agua 2030 con el objeto de contar con un panorama más amplio sobre los problemas y soluciones que se pudieran generar en el recurso hídrico. Líneas de acción que integran la agenda legislativa, estudiar, analizar y en su caso dictaminar las iniciativas, proyectos o propuestas legislativas turnados a la comisión como parte de las obligaciones asignadas por la ley. Sostener reuniones con expertos en la materia para que brinden propuestas específicas respecto a la problemática actual en torno al recurso agua. Coordinación permanente con las instituciones y organismos competentes en el ámbito del tema de recurso agua.

Organizar foros, pláticas o eventos en los cuales se concientice a todos los ciudadanos en el uso y aprovechamiento del agua. Solicitar a las dependencias o entidades públicas por acuerdo de los miembros de la comisión, la información y documentación necesaria para el desahogo de los asuntos que sean de la competencia de la comisión. Así como realizar el análisis y sistematización de dicha información.

**Presidente:** En ese tenor y una vez que hemos conocido el contenido del programa de trabajo, esta presidencia tiene a bien abrir un espacio para opiniones en torno al mismo a fin de proceder enseguida a su aprobación.

Para tal efecto, solicito al Diputado Secretario tenga a bien preguntar si desean participar al respecto y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Con gusto Presidente, se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

Alguien más, un servidor.

Tiene el uso de la voz el Diputado Arturo Soto.

**Diputado Arturo Soto Alemán.** Gracias Diputado Eliud. Me gustaría que plasmáramos de una vez en esta parte y bueno viene enunciado en términos, en términos generales el sostener foros, el hacer reuniones, pero si recordamos hace algunas semanas subí a tribuna hice un planteamiento específico de que hagamos un sólo frente para hacer un diagnóstico correcto en el tema del agua, porque nos van a llegar a todos conocedores del tema y nos van a decir que todos tienen la varita mágica, entonces yo creo que lo que tenemos que hacer es sentarnos, no en una comparecencia, no traer a los funcionarios involucrados en la materia si no sentarnos con la Secretaría de Obras Públicas que tiene que ver con la materia, sentarnos con el Titular del SEDUMA, sentarnos con el Titular de la Comisión Nacional, de la CEAT para ver el tema en particular en el estado, con los alcaldes de los municipios donde existan mayores problemas, con los gerentes de los organismos, órganos empresariales y con conocedores de la materia, para que juntos todos hagamos un solo diagnóstico y que todos los Diputados no solamente los integrantes de la comisión traigamos el mismo diagnóstico que trae la Secretaría de Obras Públicas, que traiga la CEAT, que traigan los Presidentes Municipales, los líderes empresariales, los conocedores del tema, que todos traigamos un solo diagnóstico para bien informar a los ciudadanos, porque luego llegan a las campañas y todo mundo van a querer sacar raja política de un tema que creo que es serio en verdad, el tema y que yo creo que si cómo legislatura le

entregamos a los tamaulipecos un diagnóstico con un cronograma de tiempos para solucionar el problema, yo en mi caso particular podré caminar por mi distrito con la frente en alto diciéndole a los habitantes de mi distrito, saben qué yo les cumplí porque me dije, dije que me iba a involucrar con este tema, aquí están los tiempos en los que yo dije que se iba a resolver lo trabajamos en el Congreso se hizo de esta forma y aquí está el cronograma ya específico de cuándo se va a resolver y entonces sí, ya con el cronograma si no se están dando los resultados en los tiempos que se tiene que establecer, entonces si lo citamos a comparecer y les jalamos las riendas y les decimos oye dijimos que en éste tiempo y vamos a tener sectorizada la ciudad por decir algún tema, dijimos que en este tiempo iban a estar saneadas el tema que tu traías Diputado Presidente, las cuentas sin cobrar les dijimos que en este tiempo íbamos a tener es decir, pero tenerlo completito el diagnóstico del tema para poder dar buenos resultados para los tamaulipecos, a mí me gustaría que de una vez lo metamos en el plan de trabajo y que le pongamos fechas y que empecemos porque no hay tiempo que perder en el tema del agua. Es cuanto.

**Presidente:** Gracias Diputado y de acuerdo contigo, este creo que debemos de empezar por los Titulares de obra pública, SEDUMA y del CEAT, este para que nos abran la ventana exactamente de cómo se encuentran los organismos y ahí proceder ir bajando, escalonando hasta, hasta los gerentes verdad, para tener un panorama amplio de cómo se encuentran e ir buscando ya nosotros la manera de cómo irle dando solución de la mano con ellos, verdad, ayudándoles a buscar darle solución y cómo dices tú este no darles fechas exactas porque a lo mejor se nos van a echar más encima, pero si irles dando este tiempo de trabajo para que la gente, los ciudadanos tengan la seguridad de que estamos trabajando.

**Diputado Arturo Soto Alemán.** Yo creo y te interrumpo Diputado, yo creo que si podemos dar fechas, colchoneado o sea decimos cómo se hace un cronograma de entre uno y 5 meses, vamos a tener resuelto esto, y en realidad iban a ser 3 nos vamos colchoneando con 2 meses, o sea si ya le diste colchón y no lo cumplió, entonces si lo citas y le dices y todo mundo tanto alcaldes como el Gobernador van a decir que bueno que le jalaste las rienda, porque nada más se estaba haciendo, entonces si hacer un cronograma pero y ahorita que servicios parlamentarios me preguntaba si es una decisión dejar muy claro que es sentarnos a todos, todos juntos al mismo tiempo si en lo particular con cada uno pero todos juntos para tener un debate serio en el tema del agua y sentarlos en nuestro territorio, es decir sentarlos aquí no compareciendo si no de manera amigable en el diagnóstico esa es mi propuesta, en términos específicos, sentarnos aquí a todos juntos para que con adhesión o sin adhesión. Falta Eliud.

**Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape.** Voy a mencionar algo breve como verán no puedo, empiezo con una pregunta la CNA.

**Diputado Arturo Soto Alemán.** Todos los conocedores.

**Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape.** Si bueno entonces lo incluye aquí en la lista que hicimos, porque bueno ya sabemos muchos de ustedes o nosotros sabemos de la problemática en las colonias y me atrevo a decir que por unos o algunos muy pocos o muchos, hablo de los Diputados muchos conocen a veces la zona rural, a lo mejor del compañero no puedo decir esto pero muchos si, por ejemplo en Aldama 16 ejidos sin agua, aquí por ejemplo la sectorizan y tienen esa ventaja que al menos la sectorizan y les llega en ciertas horas de la madrugada en la mañana, pero por ejemplo el ejido Higinio Tanguma un ejemplo de Aldama, 5 años sin agua, llevadas con pipas y luego la bronca entre el estado porque así está la cosa, el estado con el municipio que le estén, les llevan pipas, el estado le lleva pipas al municipio sucedió una situación no sé si en ese ejido, no lo recuerdo me lo dijeron en la reunión o en otro, la pipa estaba descompuesta en la plaza, entro a la del Estado y se regresó porque ahí estaba aquella, entonces están limitados a que les lleven, si va la pipa o no va ellos le llevan una vez a la semana o 2, entonces es vivir con una pipa de agua la semana, para varios ejidos es muy difícil, entonces ahí ellos proponen, quieren propuestas de dónde pueden, luego se habla de que la CNA puede hacer los estudios correspondientes, pero que si interviene la CNA, hace el estudio este año y hasta el otro anda resolviendo, que siempre lo han hecho así y bueno y hemos nos ha constatado en otros años que hemos gestionado algo que así sucede, se hablaba de que incluso lo dijo el Secretario General de Gobierno, cuando hablé con él de esto, decía les propongo que contraten hagan el estudio porque en ese año puede haber resultados, el estudio previo para poder saber de dónde les van a resolver el agua a los ejidos, verdad eso es lo que me proponía el Secretario General, porque ya había tenido algunas experiencias en ese sentido y bueno pues eso es lo que el compromiso que hicimos con la gente de regresar después de que empezáramos con las comisiones y me parece Diputado Soto que en ese sentido vamos a trabajar.

**Diputado Arturo Soto Alemán.** Yo si soy Soto para todos eh.

**Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape.** Allá en tribuna yo lo dije y aquí también, es que usted no es abolengo, usted es de colonia, usted no es de alcurnia. No pero yo si pido disculpas, una disculpa. Entonces estamos en lo mismo, yo he estado en las gestiones viendo mucho del agua, y qué bueno que estoy en la comisión, incluso tengo una iniciativa por ahí que ojalá nos ayuda, ahí es quitarle

dinero al Estado, pero bueno oye si me das el servicio te pago y si no pues como, entonces espero verdad, no se trata de eso pero.

**Diputado Arturo Soto Alemán.** Todo lo podemos meter dentro del plan de trabajo, si nos ponemos bien serios y si por supuesto.

**Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape.** Por eso menciono yo la iniciativa que metíamos mira, ahí te voy en ninguna parte del mundo, solamente que alguien me diga algo Diputado, un ejemplo así nada más voy a un restaurant me da las tostadas y los totopos y la salsa y luego me cobran la cuenta, espérate no te puedo pagar si no hay servicio, el agua es más importante que eso que estoy mencionando es un derecho humano, no hay agua, incluso hay contratos digo hay cortes de agua sin tomas de agua en Reynosa, ahí tengo el ejemplo el de mi mamá le hicieron su contrato le fueron a cortar el agua, nunca le pusieron la toma y tiene un deudon de 30 o 40 mil pesos, no hay toma de dónde sacaron el reporte, el que hace el reporte y luego después se lo pasó al que va a y corta el agua y no encontró la toma, no hay toma, muchos casos de esos que son más graves, pero todavía aquél que está pagando y no tiene, entonces este pues yo diría que sería como hacerle justicia a la gente y meterlo, yo solicito que se meta esa cuestión y que lo veamos esa iniciativa, porque por ejemplo en los ejidos no les daba solución a las COMAPAS, tuvieron las COMAPAS y las rechazaron porque pues no les arreglaban los desperfectos que para eso se cobra, para eso son los números no, hacen números para decir bueno con esto tenemos para las reparaciones, para las renovaciones, pero nunca llegan entonces por eso se hacen los números, no los hacen nada más como así, entonces estamos en el mismo canal y por supuesto que lo que usted dijo Diputado, dijo exactamente lo que se tiene que hacer. Es todo.

**Diputado Arturo Soto Alemán.** Diputado de hecho el Diputado Garza de Coss, por eso yo dentro de la exposición que hacía, Garza de Coss no, el Diputado Garza Faz, no por eso dije incluso en el tema del diagnóstico administrativo, porque el Diputado Garza Faz, desde hace unas semanas ha querido subir a tribuna con un tema muy, muy similar a lo que acabas de señalar en cuanto a las cuentas no, pero yo creo que primero si es indispensable tener el diagnóstico, ahora hay que hacerlo rápido, que no sea un tema de letra muerta lo que vayamos hacer aquí, es decir, diciendo y haciendo, o sea empezar a convocarlos para si es posible este mismo año tener la primer reunión y darle porque nuestros representados no van a esperar, y la principal propuesta que yo hice en la campaña fue ayudarles a los habitantes del distrito XV a resolver el problema del agua y antes de que deje de ser Diputado ese problema tiene que estar resuelto y por supuesto que tenemos que ir a Aldama y tenemos que ir a Casas a resolverles

el problema, el problema grave del agua que tienen todos los vecinos de Casas y en Reynosa nos e diga, es decir Miquihuana, Bustamante tiene problemas muy muy serios.

**Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.** Yo creo que sería muy buen hacer una visita porque mira en Bastamente hay un pozo que créeme contiene con un centro de reebombeo que está en el Caracol así se llama el ejido.

**Diputado Arturo Soto Alemán.** Conozco el Ejido.

**Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.** Ok de ahí hay hasta ciertos kilómetros hay una central de reebombeo está el agua a mil y cacho de metros, por un proceso de burocracia con la empresa no se ha conectado, ósea tenemos que ver eso eh.

**Diputado Arturo Soto Alemán.** Pero así tenemos un chorro de broncas con el pozo de la peregrina también así lo tenemos aquí en Victoria.

**Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.** Por eso, ahí te va por esa razón, por esa razón decíamos como tu estas diciendo vamos a dar resultados si... yo le platique a mi Presidente y lo primero que dijo fue vamos a ver... ¡vámonos! a cuanto estamos de aquí de Bustamante vámonos todos de la manita ¡vámonos! Y vamos a ver, y sabes que a quien tengamos que reprender hay que reprender con este sentido no podemos estar si damos resultados y como que sí y como que no. La gente tiene mucha esperanza en nosotros vendimos la idea del trabajo que sabíamos y vendimos que sabíamos hacer las cosas y ahora tenemos que demostrarlo; entonces yo de 13 municipios que comprenden mi distrito casi me atrevo a decirte que 10 de ellos tienen problema del agua.

**Diputado Arturo Soto Alemán.** Llera no en ese nació yo.

**Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape .**Acuérdense de que perdón, acuérdense por ejemplo aquí en Victoria se está por colapsar esa cuestión ya se le paso el tiempo, ya no es cuestión, incluso la sectorización ya la están haciendo y como quiera hay problema, sí que tenía 30 años de vida no... y se pasó y esta el problemón que si detona esto olvídate; no se trata de la sectorización opino seria renovación del acueducto completo.

**Diputado Arturo Soto Alemán.** Si trae 50 o sea el Proyecto que trae el gobernador trae 50 kilómetro de cambio de tubería porque está colapsada como bien lo dices, pero necesitamos saber todo completito y no solo en mi distrito en todo el Estado y a darle.

**Presidente:** Que agarren un corte verdad yo creo que es un tema que todos traemos y es un compromiso que a todos los que nos tocó recorrer las calles de nuestro distrito por los diferentes municipios es un compromiso que todos hicimos con nuestra gente y bueno me queda claro que todos traemos la misma bandera y que traemos todos las mismas ganas de ayudar en este problema para poderle dar solución. No es un problema, es un problema que no nada más es en unos cuantos municipios es en todo el Estado, desgraciadamente nunca se le ha podido, nunca se le ha puesto la atención necesaria y requerida a los organismos que se dedican a distribuir a proporcionar el agua a los ciudadanos. Entonces seguro estoy que vamos a hacer muchos logros y seguro estoy de que en esta legislatura vamos a marcar la diferencia en el tema del agua porque veo es algo que si traemos la inquietud todos en esta Comisión, y les agradezco.

**Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.** Presidente también un puntito muy importante también exhortar a las diferentes entidades que saben que se les notifiquen las acciones que se están llevando dentro del estado porque déjame decirte, ahorita recordé en Miquihuana acaban de autorizar la perforación de dos pozos sí... sería bueno y eso desconocemos.

**Diputado Arturo Soto Alemán.** ¿A qué profundidad?

**Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.** No, no sé nada más lo único que sé es que se acaban de autorizar la perforación de dos pozos en dos diferentes ejidos.

**Presidente:** ¿Como los autorizan?

**Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.** Como los autorizan me lo acaba de comunicar la Presidenta Municipal sabes que me lo acaba, estuve en el Estado y me dijeron que me lo acaban de autorizar.

**Diputado Arturo Soto Alemán.** A son los de la CEAT. Si es de quién ponga el recurso para la perforación, pero CEAT hace un estimado de cuanto vas a encontrar el agua, como en el caso de Bustamante.

**Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.** Te repito pero sería bueno que nos tengan informados para no estar nosotros desinformados y diciendo no se está haciendo nada, claro que se está haciendo.

**Diputado Arturo Soto Alemán.** Diagnóstico.

**Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.** Exactamente, sí.

**Presidente:** Vamos a votar ahorita bueno si hay que ponerle la propuesta del Diputado Soto el cual el propone que se incluya en el Plan de Trabajo el diagnóstico y cronograma que se incluya y también a la brevedad mandar citar a los Titulares de Obra Pública, SEDUMA, CEAT y CNA verdad.

**Diputado Arturo Soto Alemán.** Alcaldes y Gerentes de los organismos.

**Presidente:** pero yo creo que primero empezamos por los titulares luego nos vamos con los Alcaldes luego los gerentes o los traemos todos hechos en bola.

**Diputado Arturo Soto Alemán.** Primero separados y luego todos juntos; porque luego uno va a decir una cosa y el otro otra cosa aquí todos juntitos, juntos con los conedores para que se arme el debate, va hacer un día largo, el día que estemos todos juntos ahí se hace ese es mi planteamiento, todo el día en la exposición cada quién en sus temas los conedores los expertos, un foro como debe de ser, un diagnostico al final en donde ahora sí Gobierno, Municipio, Organismo, CNA, Empresarios y Expertos coinciden que esté es el diagnostico, y de ahí partimos y ahora si después de eso el cronograma y empezar ahora si en trabajo con cada una de las dependencias, tú en cuanto tiempo, tú en cuanto tiempo y le entregamos el diagnostico, y una vez que tengamos el diagnostico lo subimos a tribuna para que todos los diputados traigan el mismo tema y los que se quieran sumar son bienvenidos obviamente.

**Presidente:** Entonces vamos a poner a su consideración a la brevedad, empezamos con Titulares de Dependencias, Alcaldes, después titulares de gerentes y los todas las personas que tengamos que llamarlas para sacar el diagnóstico. Entonces los que estén a favor de la propuesta del Diputado Soto y Almaguer favor de manifestarse.

Aprobado por **5 votos.**

Ahora bien no habiendo más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación al programa de trabajo que nos

ocupa los que estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de la ley, levantando su mano.

**Presidente:** Ha sido aprobado el Programa de Trabajo hecho de su conocimiento por 5 votos incluyendo los términos de la Propuesta del Diputado Soto, en tal virtud una vez aprobado el programa con los acuerdos tomados de esta comisión los invito a ponerse su máximo esfuerzo para proponer acciones legislativas encaminadas a fortalecer las políticas públicas con relación al tema del agua, buscando que el mismo pueda garantizar a todos los habitantes de nuestro Estado a fin de dar cumplimiento a nuestra Constitución Política General que lo establece como parte de nuestros Derechos Humanos.

**Presidente:** Ahora pasamos Asuntos Generales, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder en su caso al deshago de las participaciones correspondientes.

¿Alguien que quiera participar en asuntos generales?

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **dieciséis** horas con **cuarenta y nueve** minutos del **4 de diciembre** del presente año.